

Quito, 09 de Septiembre del 2016

Señorita

Silvana Isabel Bedón Cadena

13548

703509

Presente

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que mediante Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AMAZONECU SOCIAL CLUB DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 08 de septiembre del 2016 resuelve nombrarla como Presidente de la compañía por el periodo de 5 años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

La compañía se constituyo mediante escritura pública celebrada el 30 de junio del 2015 ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 06 de julio del 2015.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente



Sr. César Iván Calahorrano Pérez

CC. 171690070-E

Acepto el cargo de Presidente de la compañía AMAZONECU SOCIAL CLUB DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA. Quito, 09 de Septiembre del 2016

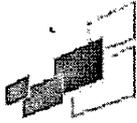


Srta. Silvana Isabel Bedón Cadena

CC. 1713824785

CONSTITUCIÓN: 30 de junio del 2015. Notaria 35 Cantón Quito.

INSCRIPCIÓN: 06 de julio del 2015, Registro Mercantil Cantón Quito. REP. 31379 N° 3431



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56884



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 40840 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/09/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13548 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | AMAZONECU SOCIAL CLUB DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | BEDON CADENA SILVANA ISABEL |
| IDENTIFICACIÓN | 1713824785 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|---|
| CONST. RM. 3431 DEL 06/07/2015 .- NOT. TRIGESIMO QUINTO DEL 30/06/2015 SP |
|---|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

